



Resolución No. 038-CVH-2020

Ing. Cesar Díaz
Secretario de Seguridad y Gobernabilidad

Mgs. Patricio Ubidia
Secretario de Coordinación Territorial y participación Ciudadana

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 026 - extraordinaria realizada el día viernes 7 de agosto de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la "Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana de un cuadro comparativo de los avances en la hoja de ruta del plan de relocalización por cada uno de los proyectos como: La Mena, Victoria del Sur, Pueblo Blanco, Bellavista de Carretas, Ciudad Bicentenario; y determinar cuántas familias fueron beneficiados en cada uno de estos proyectos, (...)", **Resolvió:** solicitar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que, en un término no mayor a 3 días, remitan para conocimiento de la comisión un informe detallado de las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a la resolución 033-CVH-2020

Atentamente,

Concejal(a) Blanca Paucar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día viernes 7 de agosto de 2020

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-08-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-11	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat